



MEMORIA ANUAL

CONEXIÓN VIAL 78-68

2020

CONEXIÓN VIAL 78-68

MEMORIA ANUAL

2020

CONTENIDOS

Carta del presidente	.04	Administración y RRHH	.09
Identificación de la sociedad	.05	Descripción del sector / Actividades y negocios de la sociedad	
Estructura de la propiedad	.07	10 Descripción del sistema de concesiones	
7 Accionistas		10 Reseña histórica	
7 Reseña de sus controladores		11 Financiamiento	
8 Cambios en la propiedad		13 Datos del proyecto	
		13 Proveedores	
		14 Marcas	
		14 Políticas de dividendos	
		14 Utilidad distribuibles	
		14 Información sobre filiales y coligadas	.10
		Hechos relevantes año 2020	.14

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

A través de la presente Memoria Corporativa y por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, les presento a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Atentamente,



Juan Kuster
Gerente General

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre	Rut	Constitución legal
Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA	76.877.147-2	15-05-2018
Tipo de sociedad	Domicilio legal	Contacto
Sociedad Anónima Cerrada	Gral. Prieto 1430, Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.	contacto@cv78-68.cl
Auditores externos		Teléfono
Deloitte Auditores y Consultores Limitada		(56 2) 26943500

DURACIÓN

La duración de la sociedad será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

OBJETO

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

CONSTITUCIÓN

«Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA» fue constituida con fecha 15 de mayo de 2018 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 36.417, N° 19.181, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de mayo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de treinta y dos mil millones de pesos, que se divide en treinta y dos mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.

MODIFICACIONES

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.



El acta de la Junta de Accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 18 de octubre del 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Su extracto fue inscrito a fojas 80.317, N° 41.175, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 0727 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 18 de octubre del año 2018.

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 523 con fecha 12 de diciembre de 2018.

DIRECCIONES COMERCIALES

Matriz

— General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago

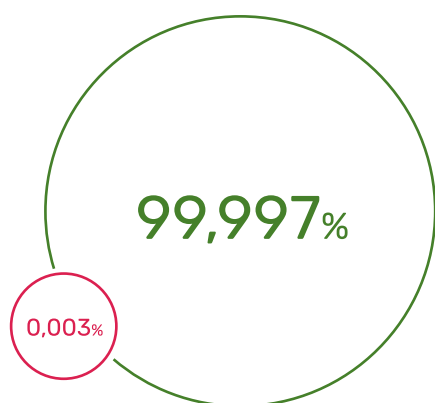
Sucursal

— Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2020 se compone de 32.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES



Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1

Grupo Costanera SpA
Acciones: 31.999
RUT: 76.493.970-0



LOS ACCIONISTAS DE GRUPO COSTANERA SON AUTOSTRAD E DELL'ATLANTICO SRL E INVERSIONES CPPIB CHILE LIMITADA



ACCIONISTAS

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad es la siguiente (debajo).

Las relaciones de los accionistas de la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.



Inversiones CPPIB Chile Ltda.

Autostrade dell'Atlantico SRL

RESEÑA DE SUS CONTROLADORES

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia spa y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia spa es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometido con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 25 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia, con 64 millones de pasajeros al año. Es también, líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.

Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del índice S&P/MIB y sus ingresos durante 2020 ascendieron a 8,2 mil millones de euros con un EBITDA de 3,7 mil millones euros (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus más de 20 millones de afiliados y beneficiarios canadienses.

Al 31 de diciembre de 2020, el fondo de CPP asciende a CAD a \$ 475,7 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 no registró cambios durante el ejercicio 2020.



DURANTE EL 2020,
LA PROPIEDAD
ACCIONARIA
NO REGISTRÓ
CAMBIOS



ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

DIRECTORIO

El directorio de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 está compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. Los integrantes del directorio de la sociedad son los siguientes:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	Stefano Rossi
Ricardo Szejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

ADMINISTRACIÓN

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Juan Kuster	Gerente General	Ingeniero Civil
Luis Uribe	Gerente Técnico	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo: (debajo)

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la sociedad concesionaria.

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	8

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	10
Entre 3 y 6 años	-
Entre 6 y 9 años	-

PLANES DE INCENTIVO

Al 31 de diciembre de 2020, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 no ha definido, para sus directores y/o administradores, planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

ORGANIZACIÓN

Al 31 de diciembre del año 2020, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

Rango etario	Género		Nacionalidad		Antigüedad	Miembros
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años	-	-	-	-	Menos de 3 años	2
Entre 31 y 40 años	-	-	-	-	Entre 3 y 6 años	-
Entre 41 y 50 años	-	-	-	-	Entre 6 y 9 años	-
Entre 51 y 60 años	-	2	1	1	Entre 9 y 12 años	-
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-	Más de 13 años	-
Total	-	2	1	1		

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. Con este nuevo esquema, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El desarrollo de proyectos, a través de este mecanismo, ha permitido suplir, de manera importante, las brechas de infraestructura, sobre todo en obras viales y aeroportuarias, entregando la oportunidad de materializar obras trascendentales y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional que ha permitido transformar los centros urbanos del país. A su vez, estas obras han sido fundamentales para potenciar el desarrollo productivo y la competitividad en distintas zonas de Chile.

La evolución del Sistema de Concesiones ha permitido, gradualmente, abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos y, a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada inicialmente, como carreteras, autopistas urbanas e interurbanas o aeropuertos, se ha sumado la concesión de diversos tipos de edificación pública.

Bajo esta modalidad, actualmente se impulsa una cartera de proyectos que considera principalmente re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeroportuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.

RESEÑA HISTÓRICA

El proyecto Conexión Vial Ruta 78-68 forma parte del denominado segundo anillo a la ciudad de Santiago, que tiene su origen en el importante crecimiento de la población fuera del anillo de Américo Vespucio. Esto hizo urgente la materialización de un proyecto que diera conectividad a las comunas del sector poniente de la Región Metropolitana y que ya, desde 1985, estaba planificado dentro del «Análisis Programa Estratégico de Inversiones Macro Zona Central».

La «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 33 de fecha 5 de marzo del año 2018, publicado en el Diario Oficial N° 42.038, de fecha 21 de abril del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Grupo Costanera y protocolizado en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, con fecha 1 de junio del 2018. De esta forma, se perfeccionó el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Contrato de Concesión, se constituyó la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.



LA CONEXIÓN VIAL RUTA 78-68 FORMA PARTE DEL SEGUNDO ANILLO A LA CIUDAD DE SANTIAGO



FINANCIAMIENTO

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Conexión Vial Ruta 78-68, se financia con recursos propios provenientes de los aportes de capital.

El capital social de la sociedad es M\$ 32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscritas. Al 31 de diciembre de 2020, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Aporte/Préstamo	Monto al 31-12-2020 UF
Capital pagado	1.100.779

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del Proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue (i) la suma de M\$ 6.600.000 en el plazo de 12 meses contados desde la constitución de la sociedad; (ii) el saldo del capital que falte para completar los M\$ 32.000.000 deberá pagarse en el plazo máximo de 24 meses contados desde la fecha de constitución, o, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del Proyecto, lo que suceda primero.





DATOS DEL PROYECTO

La Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, es un proyecto que se desarrolla entre las rutas interurbanas Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78), con la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68), en el sector poniente de la Región Metropolitana, con un trazado que se extiende por las comunas de Pudahuel y Maipú, formando así parte de lo que se denomina el segundo anillo a Santiago. Su trazado longitudinal se inicia al término de la concesión Costanera Norte y se extiende hasta la calle Asunción con Avenida Cuatro Poniente en la comuna de Maipú.

El proyecto contempla la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros, que permitirá mejorar la conectividad entre las comunas de Pudahuel y Maipú, que registran un sostenido crecimiento residencial y desarrollo industrial en los últimos años, a la vez que busca descongestionar los accesos y salidas de estas comunas, proporcionando una vía expedita desde y hacia los principales puertos de la Zona Central de Chile, como son el puerto de San Antonio y Valparaíso.

El trazado considera la habilitación de un corredor vial en doble calzada con tres pistas de 3,5 metros cada una y bermas exteriores de 2,5 metros. Para materializar este corredor vial expreso, se construirán estructuras para pasos superiores y tres enlaces desnivelados en las conexiones con la Ruta 68, Callejón de Los Perros y Ruta 78.

Con fecha 17 de agosto de 2020, a través de la Resolución Exenta DGC N°1558 y por razones de interés público y urgencia, el Ministerio de Obras Públicas modificó las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68», que incorpora una serie de modificaciones en el enlace con Ruta 68 y el cambio del trazado de la vía que se desplaza hacia el norte del Río Mapocho, entre otras obras.

El proyecto considera conexiones directas con Ruta 78 mediante la materialización de viaductos, donde desde la Ruta 78 poniente se contempla un proyecto a doble altura pues debe pasar sobre el eje principal de Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68 y de la misma Ruta 78.



EL PROYECTO CONTEMPLA LA HABILITACIÓN DE UN CORREDOR VIAL EXPRESO DE 9 KILÓMETROS APROXIMADAMENTE



PROVEEDORES

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Conexión Vial 78-68 SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) durante el ejercicio 2020, se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	598.717
Ingenieros Consultores Asistecsa SpA	121.602
Grupo Costanera SpA	117.059
GHD SA	95.634
Dusan Dujisin y Compañía Limitada	69.345
Len y Asociados Ingenieros Consultores Limitada	45.975
Steer Davies & Gleave Chile Limitada	45.328
Constructora Asfalcura SA	27.590
Alfredo Edwards Ingenieros Consultores Limitada	23.711
Doble A Asuntos Ambientales SpA	17.969

MARCAS

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 registra las siguientes marcas inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	N° solicitud	Fecha solicitud	N° registro	Fecha registro	Fecha de venc.	Clases	País
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1367696	13-08-2020	1338494	15-02-2021	15-02-2031	16	Chile
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1367695	13-08-2020	1338493	15-02-2021	15-02-2031	35	Chile

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La sociedad, durante el ejercicio 2020, registró un resultado positivo equivalente a M\$ 1.839.294.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2020, la sociedad no distribuyó dividendos.



HECHOS RELEVANTES

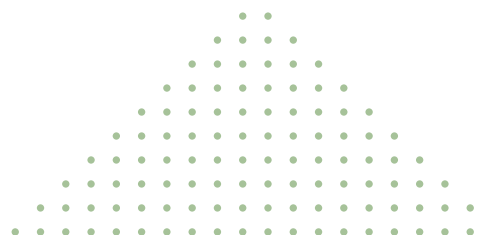
Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no reportó ningún hecho esencial a la comisión para el Mercado Financiero.

UTILIDAD DISTRIBUIBLES

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.



CONEXIÓN VIAL 78-68

ESTADOS FINANCIEROS

2020

CONTENIDOS

ESTADOS FINANCIEROS

		Estado de cambios en el patrimonio	22
		Notas	23
		Análisis razonado	47
		Declaración jurada de responsabilidad	50
	Informe del auditor		17
	Estado de situación financiera clasificado		18
	Estado de resultados integrales por naturaleza		20
	Estado de flujos de efectivo método directo		21

Pesos chilenos \$
Miles de pesos chilenos M\$
Unidades de Fomento UF
Dólares Estadounidenses USD
International Financial Reporting Standards IFRS
International Accounting Standards IAS
Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera CIFIIF
Normas Internacionales de Contabilidad NIC
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL RUTA 78-68 SA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas

por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»).

30 de marzo de 2021
Santiago, Chile

Deloitte.

Esteban Campillay Espinoza
RUT 12.440.157-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	470.982	1.435.983
Otros activos no financieros, corrientes	7	19.031.472	18.533.623
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-8	31.561	20.385
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		19.534.015	19.989.991
Activos corrientes totales		19.534.015	19.989.991
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-9	45.561.518	23.039.649
Otros activos no financieros, no corrientes	7	18.623.960	36.435.891
Activos por derecho de uso	11	15.656	23.484
Total de activos no corrientes		64.201.134	59.499.024
Total de activos		83.735.149	79.489.015

Pasivos	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-13	8.364	8.493
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-14	19.186.806	18.623.463
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-10	110.161	107.318
Otros pasivos no financieros, corrientes		0	32
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		19.305.331	18.739.306
Pasivos corrientes totales		19.305.331	18.739.306
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-13	8.593	15.949
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-14	18.623.960	36.435.891
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	10.302.508	0
Pasivo por impuestos diferidos	12	529.817	172.223
Total de pasivos no corrientes		29.464.878	36.624.063
Total pasivos		48.770.209	55.363.369
Patrimonio			
Capital emitido	15	32.000.000	23.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	2.964.940	1.125.646
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		34.964.940	24.125.646
Patrimonio total		34.964.940	24.125.646
Total de patrimonio y pasivos		83.735.149	79.489.015

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

		Acumulado	
	Nota	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Gasto por depreciación y amortización	11	(7.828)	(7.828)
Otros gastos, por naturaleza	17	(99.960)	(51.333)
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		(107.788)	(59.161)
Ingresos financieros	18	1.793.752	990.162
Costos financieros	19	(378.757)	(353.413)
Resultados por unidades de reajuste	21	889.681	582.108
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.196.888	1.159.696
Gasto por impuestos a las ganancias	12-20	(357.594)	(163.428)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.839.294	996.268
Ganancia (pérdida)		1.839.294	996.268
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.839.294	996.268
Ganancia (pérdida)		1.839.294	996.268
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		57.478	43.316
Ganancia (pérdida) por acción básica		57.478	43.316
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		57.478	43.316
Ganancias (pérdida) diluida por acción		57.478	43.316
Estado del otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		1.839.294	996.268
Resultado integral		1.839.294	996.268
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.839.294	996.268
Resultado integral total		1.839.294	996.268

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(118.489)	(58.425)
Otros pagos por actividades de operación		(79.327)	(74)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(197.816)	(58.499)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		14.416	58.387
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(183.400)	(112)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	9	(19.689.554)	(19.426.535)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.689.554)	(19.426.535)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	15	9.000.000	16.400.000
Préstamos de entidades relacionadas	10	9.915.833	0
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación	13	(7.880)	(8.341)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		18.907.953	16.391.659
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(965.001)	(3.034.988)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	(4)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(965.001)	(3.034.988)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	1.435.983	4.470.971
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	470.982	1.435.983

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2020

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	23.000.000	1.125.646	24.125.646	24.125.646
Patrimonio	23.000.000	1.125.646	24.125.646	24.125.646
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	1.839.294	1.839.294	1.839.294
Resultado integral	0	1.839.294	1.839.294	1.839.294
Emisión de capital	9.000.000	0	9.000.000	9.000.000
Incremento (disminución) en el patrimonio	9.000.000	1.839.294	10.839.294	10.839.294
Patrimonio	32.000.000	2.964.940	34.964.940	34.964.940

Periodo actual al 31 de diciembre de 2019

	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	6.600.000	129.378	6.729.378	6.729.378
Patrimonio	6.600.000	129.378	6.729.378	6.729.378
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	996.268	996.268	996.268
Resultado integral	0	996.268	996.268	996.268
Emisión de capital	16.400.000	0	16.400.000	16.400.000
Incremento (disminución) en el patrimonio	16.400.000	996.268	17.396.268	17.396.268
Patrimonio	23.000.000	1.125.646	24.125.646	24.125.646

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, (en adelante también la «Sociedad») se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 36417 N° 19181 del año 2018 y publicado en el Diario Oficial de 19 de mayo de 2018. La Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el N° 523, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, en adelante la Sociedad, para efectos de tributación en Chile el Rol Único Tributario (RUT) es el 76.877.147-2, tiene su domicilio en avenida Américo Vespucio 4665 comuna de Macul, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la Sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las Bases de Licitación (BALI).

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada Conexión Vial Ruta 68 hasta ruta 68 mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	99,997%
Gestión Vial SA	0,003%
Total	100%

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Estados Financieros y Notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2019.

La administración de La Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA. Los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68».

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de La Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Unidad de Fomento (\$/UF)	29.070,33	28.309,94

2.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los periodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperada, el modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.5 Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

- a. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado: Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos o pasivos financieros corrientes.
- b. Activo financieros medidos a costo amortizado: Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. esta categoría incluye los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los prestamos incluidos en otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.
- c. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La Sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza en función de las perdidas esperadas.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.8 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Conexión Vial Ruta 78-68 se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. La Sociedad de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas, posee el derecho a percibir un Ingreso equivalente al ingreso total de la Concesión, conformado por un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y por el cobro a los usuarios, flujos cuyo valor presente superan el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un activo financiero.

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la inversión en infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al Contrato de Concesión.

2.9 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.11 Distribución de dividendos

De conformidad a lo establecido en Ley 18.046, el reparto de utilidades de cada ejercicio y en especial el reparto de dividendos será el que determine la Junta de Ordinaria Accionistas de la Sociedad.

2.12 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.13 Nuevos pronunciamientos contables

a. Las siguientes nuevas enmiendas a NIIF han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2020:

Enmiendas a NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de material	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020
Enmienda marco conceptual	Marco conceptual para el reporte financiero revisado	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020
Enmienda NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre tasas de interés de referencia	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Las nuevas normas y enmiendas, no vigentes para el período 2020, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIIF 16	Concesiones de arrendamientos relacionadas a COVID-19	Periodos anuales iniciados en o después del 01-06-2020
NIIF 17	Contratos de seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Enmienda NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Enmienda NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIC 16	Propiedad, planta y equipo. Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIC 37	Contratos onerosos. Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras anuales a las normas IFRS, ciclo 2018-2020	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma sobre tasas de interés de referencia. Fase 2	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2021

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas nuevas normas y enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.14 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios, suscrita y pagada al cierre de cada ejercicio.

2.15 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «información a revelar sobre partes relacionadas».

2.16 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «pasivos por arrendamientos» de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «activos por derecho de uso».

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «pérdidas por deterioro de valor de los activos».

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden al contrato por el alquiler de la oficina principal.

2.17 Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso corresponden al arriendo de oficinas que se reconocen de acuerdo a la aplicación por NIIF 16.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad está en la fase de ingeniería de la obra por lo que la exposición a riesgos financieros es limitada.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

a. Exposición a riesgo de mercado

Riesgo de tasas de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujetos a fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación.

b. Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

En la actual situación de pandemia a causa del SARS-CoV-2 (COVID-19), la Sociedad estima que los flujos de efectivo disponible serán suficientes para hacer frente a sus compromisos.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios, y financiamiento obtenido de la sociedad matriz y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital manteniendo la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico / financiero de la Sociedad.

3.3 Riesgo Covid-19

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, los eventuales efectos del brote de COVID-19 en empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que puede ser material (ver nota 22 Contingencias).

NOTA 4. ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación se detallan los juicios y estimaciones usadas por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

a. Activo financiero

Proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al Contrato de Concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc. La Sociedad a la fecha ha constituido un activo financiero a través de los costos incurridos por: pagos de adquisición al mop, evaluación de proyectos e intereses asociados al activo.

b. Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

c. Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

4.2 Cambios contables

a. Cambios en políticas contables

No hubo cambios contables en el ejercicio respecto al año anterior.

b. Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019 las siguientes partidas: En el rubro de activos por derecho de uso M\$ 23.484, que se encontraba clasificado como propiedades, planta y equipo.

En el rubro de pasivos por arrendamientos corrientes M\$ 8.493, que se encontraba clasificado como otros pasivos financieros, corrientes.

En el rubro de pasivos por arrendamientos no corrientes M\$ 15.949, que se encontraba clasificado como otros pasivos financieros, no corrientes.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría. Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2020	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	418.328	418.328
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31.561	0	31.561
Otros activos financieros, no corrientes	45.561.518	0	45.561.518
Total	45.593.079	418.328	46.011.407

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2020	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19.186.806	19.186.806
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	110.161	110.161
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10.302.508	10.302.508
Pasivos por arrendamientos corrientes	8.364	8.364
Otras cuentas por pagar, no corrientes	18.623.960	18.623.960
Pasivos por arrendamientos no corrientes	8.593	8.593
Total	48.240.392	48.240.392

Instrumentos financieros por categoría. Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	1.403.912	1.403.912
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	20.385	0	20.385
Otros activos financieros, no corrientes	23.039.649	0	23.039.649
Total	23.060.034	1.403.912	24.463.946

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18.623.463	18.623.463
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	107.318	107.318
Pasivos por arrendamientos corrientes	8.493	8.493
Otras cuentas por pagar, no corrientes	36.435.891	36.435.891
Pasivos por arrendamientos no corrientes	15.949	15.949
Total	55.191.114	55.191.114

1. Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.b Calidad crediticia de activos financieros

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de efectivo	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	418.328	1.403.912
Total	418.328	1.403.912

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	31.561	20.385
Total	31.561	20.385

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	45.561.518	23.039.649
Total	45.561.518	23.039.649

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del período al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	79	433
Efectivo en banco	52.575	31.638
Fondos mutuos	418.328	1.403.912
Total	470.982	1.435.983

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, Fondos Mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	470.982	1.435.983
Total	470.982	1.435.983

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por expropiaciones ¹	624.657,42	18.158.997	624.655,19	17.683.951
Costos por administración y control de etapa de construcción ²	29.983,56	871.632	29.983,45	848.830
Otros activos	0	843	0	842
Total	654.640,98	19.031.472	654.638,64	18.533.623

Otros activos no financieros, no corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por expropiaciones ¹	620.651,86	18.042.554	1.237.245,88	35.026.357
Costos por administración y control de etapa de construcción ²	0	0	29.789,42	843.337
Costos por medidas ambientales ³	20.000,00	581.406	20.000,00	566.197
Total	640.651,86	18.623.960	1.287.035,30	36.435.891

Estos activos se encuentran conformados por las contrapartidas a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y que se encuentran reconocidas como cuentas por pagar corrientes y no corrientes (ver nota 14). Cuando la obligación de desempeño señalada en el Contrato de Concesión se le dé cumplimiento, estos montos pasarán a constituir la Inversión en Infraestructura, aplicando lo señalado en el Registro de los Acuerdos de Concesión.

1. Reconocimiento de UF 2.500.000 por concepto de adquisición y expropiaciones, descrito en Bases de Licitación numeral 1.8.9. Al 31 de diciembre de 2020 han pasado a formar parte del activo financiero UF 1.250.000 por este concepto (UF 625.000 al 31 de diciembre de 2019).
2. Reconocimiento de UF 120.000 por concepto de administración y control del Contrato de Concesión Etapa de Construcción, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.2.1.1. Al 31 de diciembre de 2020 han pasado a formar parte del activo financiero UF 90.000 por este concepto (UF 60.000 al 31 de diciembre de 2019).
3. Reconocimiento de UF 20.000 por concepto de costos de medidas medioambientales, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.7.2. Estos activos se encuentran a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Deudores varios	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Impuesto al valor agregado por cobrar	31.561	20.385
Total deudores varios	31.561	20.385

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores varios - neto	31.561	20.385
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31.561	20.385

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	45.561.518	23.039.649
Total activos financieros CINIIF 12		45.561.518	23.039.649

En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las Bases de Licitación.

Los pagos asociados a inversiones reconocidas en el flujo de efectivo procedente de actividades de Inversión en el rubro de compra de otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 han sido por M\$ 19.689.554 (M\$ 19.426.535 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 10. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

10.1 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso - UF	9.889	9.624
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso - UF	100.272	97.694
Total					110.161	107.318

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ³	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	10.302.508	0
Total					10.302.508	0

- Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Grupo Costanera spa celebraron un contrato de prestación de asistencia técnica, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados mediante permanente en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del Contrato de Concesión.

2. Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Gestión Vial SA celebraron un contrato de prestación de servicios de asesorías técnicas y de desarrollo de ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos requisitos necesarios para obtención de la puesta en Servicio Provisionaria y Puesta en servicio Definitiva de las obras del contrato de la concesión de obra pública vial, supervisando y participando en las actividades que la Concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la Concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros.

Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Gestión Vial SA. celebraron un contrato de Subarrendamiento, mediante el cual Gesvial entrega en subarrendamiento 2 estacionamientos y 57 m² del quinto piso del inmueble ubicado en avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario.

Con fecha 12 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Gestión Vial SA. celebraron un contrato de Mantenimiento de infraestructura preexistente, mediante el cual la Concesionaria encarga a Gesvial la mantención y conservación de la infraestructura preexistente que se encuentra en la faja fiscal destinada a la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68». Que ha sido determinada en el plano de infraestructura preexistente «Concesión conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».

3. Con fecha 23 de enero de 2020, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SPA, por UF 350.000, con vencimiento 22 de enero de 2023, tasa fija de 1,2% + TAB UF 180 días. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses ascienden a UF 4.399,41.

10.2 Transacciones entre entidades relacionadas:

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2020, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA es controlada en un 99,997% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SPA y por un 0,003% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SPA es controlada por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Transacciones con Sociedades relacionadas:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
						M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso	117.059	113.707
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	Peso	(116.794)	(132.200)
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Intereses por Mutuo	UF	126.407	0
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste de UF Mutuo	UF	260.268	0

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
						M\$	M\$
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso	589.121	573.147
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	Peso	8.607	8.360
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	Peso	(595.155)	(531.130)

b. Remuneraciones del personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia

No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

c. Cambios en activos que se originan por actividades de financiación.

Conciliación mutuo con entidades relacionadas	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
	Saldo inicial	Incorporación de nuevas deudas	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2020					
Grupo Costanera SpA	0	9.915.833	126.407	260.268	10.302.508

NOTA 11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Activos por derecho de uso	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	23.484	0
Adiciones	0	31.312
Gastos por amortización	(7.828)	(7.828)
Saldo final	15.656	23.484

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir de 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Clases de activos por derecho de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (neto)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	15.656	23.484
Total activos por derecho de uso, neto	15.656	23.484

Clases de activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	31.312	31.312
Total activos por derecho de uso, bruto	31.312	31.312

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso (presentación)

Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, activos por derecho de uso	(15.656)	(7.828)
Total clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(15.656)	(7.828)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (vida o tasa):

Estimaciones por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Pérdidas fiscales	119.590	35.995
Aplicación NIIF 16	351	259
Subtotal activos por impuestos diferidos	119.941	36.254

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	649.758	208.477
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	649.758	208.477

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	119.941	36.254
Total pasivo por impuestos diferidos	649.758	208.477
Pasivo neto por impuestos diferidos	529.817	172.223

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 31-12-2020	No corriente al 31-12-2019
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	119.941	36.254
Pasivo por impuestos diferidos	649.758	208.477

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Gasto por impuestos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos, neto	357.594	163.428
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	357.594	163.428

	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	593.160	313.118
C.M. Patrimonio tributario y pérdidas tributarias	(235.658)	(149.784)
Diferencia en estimaciones y otros	92	94
Total gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	357.594	163.428

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
CM Patrimonio tributario	(10,73%)	(12,92%)
Diferencia en estimaciones y otros	0,00%	0,01%
Tasa impositiva media efectiva	16,27%	14,09%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 442.926 al 31 de diciembre de 2020 (M\$ 133.316 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 13. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16	8.364	8.493
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	8.364	8.493

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16	8.593	15.949
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	8.593	15.949

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver nota 2.16).

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo			
	Saldo inicial	Otros pagos	Incorporación nuevas deudas	Intereses devengados	Reajuste en UF	Otras variaciones	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2020							
Pasivos arren. bienes de uso NIIF 16	24.442	(7.880)	0	573	555	(733)	16.957
Al 31 de diciembre de 2019							
Pasivos arren. bienes de uso NIIF 16	0	(8.341)	31.312	766	729	(24)	24.442

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

Montos nominales	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	8.721	8.493
más de 1 año hasta 3 años	10.901	16.986
más de 1 año hasta 2 años	8.721	8.493
más de 2 años hasta 3 años	2.180	8.493
Total montos nominales	19.622	25.479

Valores contables	31-12-2020	31-12-2019
Pasivos por arrendamientos corrientes	8.364	8.493
más de 90 días hasta 1 año	8.364	8.493
Pasivos por arrendamientos no corrientes	8.593	15.949
más de 1 año hasta 3 años	8.593	15.949
más de 1 año hasta 2 años	8.593	8.145
más de 2 años hasta 3 años	0	7.804
Pasivos por arrendamientos	16.957	24.442

NOTA 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de expropiaciones*	624.657,42	18.158.997	624.655,19	17.683.951
Reembolso de administración y control de etapa de construcción*	29.983,56	871.632	29.983,45	848.830
Acreedores comerciales (proveedores)	0	156.177	0	90.682
Total	654.640,98	19.186.806	654.638,64	18.623.463

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de expropiaciones*	620.651,86	18.042.554	1.237.245,88	35.026.357
Reembolso de administración y control de etapa de construcción*	0	0	29.789,42	843.337
Reembolso de medidas ambientales*	20.000,00	581.406	20.000,00	566.197
Total	640.651,86	18.623.960	1.287.035,29	36.435.891

* Estos pasivos se encuentran a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio (ver nota 7 y 23).

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2020

Proveedores con pagos al día (Total)	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	40.448	278	40.726
Entre 31 y 60 días	33.348	0	33.348
Entre 61 y 90 días	9.175	6.557	15.732
Entre 91 y 120 días	7.272	0	7.272
Entre 121 y 365 días y más	44.421	14.678	59.099
Total	134.664	21.513	156.177
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2019

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	24.672	24.672
Entre 31 y 60 días	3.249	3.249
Entre 61 y 90 días	7.663	7.663
Entre 121 y 365 días y más	55.098	55.098
Total	90.682	90.682
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 15. CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital social de la Sociedad es M\$ 32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado (al 31 de diciembre de 2019 el capital pagado es de M\$ 23.000.000). Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

Accionista	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	31.999	31.999	99,997%
Gestión Vial SA	1	1	0,003%
Total	32.000	32.000	100%

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: quedando pendientes de pago 25.400 acciones; en el plazo de 12 meses contados desde la constitución de la Sociedad deberá pagarse una parte del capital social equivalente a M\$ 6.600.000. El saldo del capital que falte para completar los M\$ 32.000.000 deberá pagarse en el plazo máximo de 24 meses contados desde esa fecha; o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del proyecto, lo que suceda primero.

Los pagos recibidos por aporte de capital suscrito en la Sociedad fueron los siguientes:

- 24 de enero de 2020 monto por M\$ 9.000.000.
- 7 de mayo de 2019, monto por M\$ 3.400.000.
- 10 de abril de 2019, monto por M\$ 13.000.000.
- 15 de mayo de 2018, monto por M\$ 6.600.000.

NOTA 16. GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.125.646	129.378
Resultado del período	1.839.294	996.268
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	2.964.940	1.125.646

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.11, la distribución de dividendos será determinada mediante Junta Ordinaria de Accionistas. La Sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 17. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Costos directos de administración	99.960	51.333
Total otros gastos, por naturaleza	99.960	51.333

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

NOTA 18. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	247.304	348.267
Intereses generados por instrumentos financieros	14.416	58.387
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ²	1.532.032	583.508
Total ingresos financieros	1.793.752	990.162

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de las obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver nota 7).
2. Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver nota 9), sobre el activo financiero.

NOTA 19. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	247.304	348.267
Intereses pasivos arrendamientos NIIF 16 ²	573	766
Intereses Mutuo EERR ³	126.407	0
Comisiones y otros gastos financieros	4.473	4.380
Total	378.757	353.413

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de las obligaciones con el MOP (ver nota 14).
2. Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16 (ver nota 13).
3. Ver nota 10.3.

NOTA 20. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	2.196.888	1.159.696
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 12)	357.594	163.428
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	357.594	163.428

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 21. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Activos financieros en UF	1.150.801	583.364
Mutuo EERR ¹	(260.268)	0
Otros activos y pasivos	(297)	(527)
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16 ²	(555)	(729)
Total resultados por unidades de reajuste	889.681	582.108

1. Ver nota 10.3.

2. Ver nota 13.

NOTA 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a. Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Garantizar el cumplimiento de la etapa de construcción	07-06-2018	BCI	150.000	01-11-2022

b. Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

c. Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

d. Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de todo riesgo de daños físicos y responsabilidad civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación.

e. COVID-19

El 30 de enero de 2020, la OMS (Organización Mundial de la Salud, agencia de la Organización de Naciones Unidas) declaró el virus denominado SARS-cov-2 (COVID-19) como una ESPII, Emergencia de Salud de Importancia Internacional.

En Chile, con fecha 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República Sebastián Piñera, decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, por 90 días, junto con medidas progresivas para contener la propagación del virus entre las que se incluyen el cierre de colegios, de fronteras, toque de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones, cierre temporal de ciertas actividades y negocios, restringiendo la libre circulación de las personas. Posteriormente, el 16 de junio de 2020, el 14 de septiembre de 2020 y el 12 de diciembre de 2020 el Estado de Excepción se prorrogó por 90 días adicionales.

Como consecuencia de lo anterior, el desarrollo del proyecto podría registrar algunos retrasos, lo que dependerá de la duración e intensidad de las medidas que se apliquen para combatir la pandemia.

A partir de fines de julio de 2020, la aplicación del programa Paso a Paso ha significado el levantamiento paulatino de las cuarentenas totales y avance de comunas hacia etapas de menor restricción. Dicho lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación. No obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos.

NOTA 23. CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68» adjudicado mediante Decreto supremo MOP N° 33 del 5 de marzo 2018, publicado con fecha 21 de abril 2018:

Ubicación del proyecto

El proyecto denominado «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68» se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Pudahuel y Maipú.

Descripción del proyecto

El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros de longitud, el cual se desarrolla en el sector poniente de Santiago, entre las comunas de Pudahuel y Maipú, próximo al río Mapocho, entre el enlace del «Sistema Oriente - Poniente» con la «Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar» por el norte, y el empalme con la «Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78» por el sur, permitiendo mejorar la conectividad de las comunas involucradas. Asimismo, proporcionará una vía expedita desde y hacia los principales puertos del país, generándose una conexión estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a Valparaíso y San Antonio.

El trazado considera la habilitación de un corredor vial en doble calzada con tres pistas de 3,5 metros cada una y bermas exteriores de 2,5 metros hasta el kilómetro 8,0, aproximadamente. A continuación, la autopista continúa con dos pistas por sentido que cruzan sobre la Ruta 78 existente hasta su punto final en la intersección de calle Rinconada con Cuatro Poniente, comuna de Maipú. Para materializar este corredor vial expreso, se construirán estructuras para pasos superiores y tres enlaces desnivelados en las conexiones con la Ruta 68, Callejón de Los Perros y Ruta 78. Adicionalmente, el proyecto considera conexiones directas con la Ruta 78 mediante la materialización de viaductos, donde desde la Ruta 78 poniente se contempla un proyecto a doble altura pues debe pasar sobre el eje principal de Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68 y de la misma Ruta 78.

Inicio del plazo de la Concesión

21 de abril de 2018

Presupuesto oficial	UF 6.100.000
Duración de la Concesión	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (vpi) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).
Plazo Máximo de la Concesión	540 meses
Ingresos totales de la Concesión ofertados	UF 11.734.800
Garantías del Contrato	Garantía de Construcción UF 150.000. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las Boletas de Garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras:

(%) Avance	Monto garantizado
30%	105.000
50%	75.000
80%	30.000

— Garantía de explotación UF 90.000

Expropiaciones	La Sociedad Concesionaria pagará al Estado la cantidad de UF 2.500.000 (dos millones quinientas mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión. El pago de esta cantidad deberá ser realizado en cuatro cuotas de UF 625.000 cada una, la primera en un plazo máximo de 360 días desde la publicación en el Diario Oficial del decreto de Adjudicación de la Concesión; las 3 (tres) cuotas restantes deberán pagarse anual y sucesivamente, el último día hábil del mes de enero siguiente al pago de la cuota anterior. Los costos adicionales o ahorros, son de cargo y beneficio del MOP.
----------------	---

Seguros etapa de construcción	- Responsabilidad civil por daños a terceros por UF 13.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria - Seguro por catástrofe por el valor de las obras.
-------------------------------	--

Pagos del Concesionario al MOP	Administración y control del Contrato de Concesión Etapas de construcción: UF 120.000 en cuatro cuotas iguales de UF 30.000 anuales y sucesivas. Etapas de explotación: UF 12.000 anuales y sucesivas.
--------------------------------	--

Pago por garantía Ingreso Mínimo Garantizado

Si la Sociedad opta por el mecanismo de IMG, deberá al MOP un total de UF 210.000, en 3 cuotas iguales anuales, cada una por un total de UF 70.000, que deberán ser pagadas durante los 3 (tres) primeros años de la etapa de explotación de la Concesión.

Pagos por reembolso del Concesionario a Metro SA	UF 35.000 pagadero dentro de los 60 días de la publicación en el Diario Oficial, del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
--	---

Ingreso Mínimo Garantizado	Si la Sociedad decide optar por la cobertura de IMG, tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 24 años de la etapa de explotación, como sigue:
----------------------------	---

Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF Miles	Año	UF Miles
1	268	6	392	11	523	16	670	21	804
2	295	7	416	12	553	17	703	22	827
3	324	8	440	13	581	18	737	23	851
4	347	9	466	14	609	19	759	24	875
5	371	10	494	15	639	20	781	25	901

Etapa de construcción

En esta etapa el Concesionario tiene un plazo máximo de 46 meses para desarrollar las fases de ingeniería y de construcción.

Durante la etapa de construcción el Concesionario debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:

Avance	Mes
7%	30
30%	34
50%	38
80%	42

Cambios de servicios

Los cambios de servicios son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF 15.000. Si el costo es menor a UF 15.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 15.000, la Sociedad deberá concurrir al pago, que será incorporado el VPI.

Medio ambiente

La Concesionaria deberá elaborar a su entero cargo, costo y responsabilidad, un Estudio de Impacto Ambiental («EIA») para el proyecto y someterlo al Sistema de Evaluación Ambiental, a más tardar hasta 30 (treinta) días después de la aprobación de los proyectos viales.

La tramitación de EIA, sus adendas, y la implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de la exclusiva responsabilidad, cargo y costo de la Sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión.

Sistema tarifario

La Sociedad Concesionaria deberá adoptar un sistema de cobro de peaje por derecho de paso, e implementar un sistema de peaje electrónico de cobro (telepeaje interoperable), en modalidad de flujo libre (*free flow*), en 3 (tres) puntos de cobro que tendrá la Concesión.

Las tarifas son las siguientes:

- Tarifa Base Fuera de Punta (TBFP)
- Tarifa Base Punta (TBP)

El valor de la Tarifa Base Máxima (To), expresado en pesos chilenos de 31 de diciembre del 2016, para vehículos tipo 1 por tramo, es la que se indica a continuación:

Tramo afecto a cobro de tarifa	Descripción	Tarifa Base Maxima To(\$)
2	Enlace Ruta 68 – Enlace Callejón de Los Perros	228
3	Enlace Callejón de Los Perros – Camino La Farfana	207
4	Camino La Farfana – Enlace Ruta 78	170

La tarifa se reajusta el 1 de enero de cada año por inflación más un reajuste real de 1%, o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%.

Extinción de la Concesión

- Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda.
- Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad.
- Mutuo acuerdo entre las partes, en cuyo caso la Sociedad tendrá derecho a indemnización.
- Extinción anticipada, el MOP, por razones que limiten el buen funcionamiento de las obras o el desarrollo regional, o se estime necesario elevar el estándar técnico y/o niveles de servicio, o por otras razones de interés público, podrá extinguir anticipadamente la Concesión cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones:
 - i) Haber transcurrido, a lo menos, 12 (doce) años desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación.
 - ii) Cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 70% del monto del ITC, valorizado. Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización.

NOTA 24. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones por este concepto.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

El 30 de enero de 2020, la oms (Organización Mundial de la Salud, agencia de la Organización de las Naciones Unidas) declaró el denominado SARS-COV-2 (COVID-19) como una ESPII, Emergencia de Salud de Importancia Internacional del virus.

En Chile, con fecha 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República Sebastián Piñera, decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional (que se mantiene vigente a la fecha), junto con medidas progresivas para contener la propagación del virus entre las que se incluyen el cierre de colegios, de fronteras, toque de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones, cierre temporal de ciertas actividades y negocios, restringiendo la libre circulación de las personas.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Concesionaria podría registrar algunos retrasos en el desarrollo del proyecto, consistente con las restricciones decretadas por la autoridad.

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros gastos por naturaleza	(99.960)	(51.333)
Gasto por depreciación y amortización	(7.828)	(7.828)
Ingresos financieros	1.793.752	990.162
Costos financieros	(378.757)	(353.413)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	889.681	582.108
Ganancia, antes de impuesto	2.196.888	1.159.696
Impuesto a las ganancias	(357.594)	(163.428)
Ganancia (pérdida)	1.839.294	996.268
EBITDA	(99.960)	(51.333)

La Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que se encuentra en etapa de construcción.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(183.400)	(112)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(19.689.554)	(19.426.535)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	18.907.953	16.391.659
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(965.001)	(3.034.988)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(965.001)	(3.034.988)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.435.983	4.470.971
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	470.982	1.435.983

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo negativo de M\$ 183.400.

El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 19.689.554.

El flujo por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2020, presenta una posición positiva de M\$ 18.907.953.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2020	31-12-2019
Razón de endeudamiento	1,4	2,3
Capital de trabajo (M\$)	228.684	1.250.685
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	39,6%	33,9%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	60,4%	66,2%
Proporción patrimonio / Deuda total	41,8%	30,4%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 1,4 para diciembre 2020 y 2,3 en 2019.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 228.684 para diciembre 2020.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 39,6% para diciembre 2020 y 33,9% en 2019.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 60,4% para diciembre 2020 y 66,2% en 2019.

En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 41,8% para diciembre 2020 respecto al total de pasivos, contra un 30,4% en 2019.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2020	31-12-2019
Liquidez corriente	1,0	1,1
Razón ácida	1,0	1,1
Prueba defensiva	0,02	0,08

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 1,0 para diciembre 2020, versus un 1,1 en 2019.

La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 0,02 para diciembre 2020 y 0,08 en 2019.

31-12-2020			31-12-2019	
Activos	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	19.534.015	23,3%	19.989.991	25,1%
Activos no corrientes	64.201.134	76,7%	59.499.024	74,9%
Total activos	83.735.149		79.489.015	
Pasivos	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	19.305.331	23,1%	18.739.306	23,6%
Pasivos no corrientes	29.464.878	35,2%	36.624.063	46,1%
Patrimonio	34.964.940	41,8%	24.125.646	30,4%
Total pasivos	83.735.149		79.489.015	

Los activos corrientes para diciembre 2020 se sitúan en M\$ 19.534.015, comparado con M\$ 19.989.991 en 2019.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 64.201.134 para diciembre 2020, comparados con M\$ 59.499.024 en 2019.

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 19.305.331 para diciembre 2020, comparado con M\$ 18.739.306 en 2019.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 29.464.878 para diciembre 2020, comparado con M\$ 36.624.063 en 2019.

Actividad

Al 31 de diciembre 2020, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad en 2019:

Indicadores financieros	31-12-2020	31-12-2019
Rotación cuentas por pagar	121,2	98,2
Rotación cuentas por pagar días	3	4

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2020 es de 121,2 y 98,2 en 2019, presentando un promedio de 3 días para diciembre 2020 y 4 días en 2019.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA

RUT: 76.877.147-2

En sesión de directorio de fecha 30 de marzo de 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Memoria anual 2020



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O-E



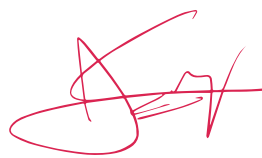
Michele Lombardi
Director
RUT: O-E



Massimo Sonego
Director
RUT: O-E



Ricardo Szlejf
Director
RUT: O-E



Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3



Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7